

*Fermin Ali Cruz Muñoz\**  
*María Estela Muñoz Espinosa\*\**  
*Alejandro Ali Cruz Muñoz\*\*\**

PATRIMONIO CULTURAL

# Templo y convento de San Nicolás Actopan, Hidalgo, dedicado a San Nicolás de Tolentino

La investigación científica se desarrolla a partir de los hechos comprobables bajo una óptica objetiva y materialista. Este estudio en particular se desarrolló fundamentalmente bajo los principios del materialismo histórico, que busca conocer la realidad como una condición necesaria para poder transformarla, pues no es posible el desarrollo de una idea sin un conocimiento previo de la realidad. De igual manera, se desarrolla bajo el principio de que el comportamiento histórico está íntimamente relacionado con su modo de producción, es decir cómo la población lleva a cabo su producción y su intercambio. Bajo esta óptica es fundamental conocer de forma clara las características económicas existentes en dicha época, y basándose en ello poder explicar el rumbo en como se desarrolló la sociedad y la manera en que se reflejó en la arquitectura.

Como sabemos, en el siglo XV el modo de producción prevaeciente era el feudalismo, donde las clases sociales se dividían principalmente en señores feudales y siervos; los primeros eran los propietarios de la tierra, de los medios de producción y determinaban la distribución de la riqueza producida, en tanto los segundos constituían la fuerza de trabajo, orientada a la explotación de la tierra. El desarrollo productivo basado en este sistema se realizaba dentro de un área bien definida denominada feudo. Cuando se inició la comercialización entre feudos surgió la necesidad de planear caminos o vías terrestres de transporte para el intercambio. En los cruces de esos caminos comenzaron a surgir pequeños asentamientos, cuya principal función era la comercialización de los productos que por ahí pasaban. A estos asentamientos se les llamó burgos, y se desarrollaron en mayor medida por circunstancias que beneficiaron la migración hacia ellos. Las principales causas fueron:

\* El Colegio de México.

\*\* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

\*\*\* Universidad Panamericana.



1. Los brotes de peste negra surgidos en los feudos que provocaron una disminución de la producción, de modo que los siervos al no poder pagar a los señores feudales sus respectivas cuotas se vieron obligados a emigrar a los burgos, en donde comenzaron a trabajar por un salario.
2. Los avances tecnológicos que lograron incrementar la producción dando origen a la ganancia o plusvalía, acaparada por los propietarios de los medios de producción que eran los burgueses, sin que ello significara un aumento a los salarios. Con el desarrollo y la subsecuente complejidad de este modo de producción surgen las relaciones capitalistas y la necesidad de un aparato de Estado que las normativice.
3. A la par del desarrollo y crecimiento capitalista se afianzan los Estados-nación y la necesidad de nuevos aparatos para mantener su salvaguarda, como el ejército y la administración burocrática. El dinero se convierte así en principal medio de intercambio de mercancías y de inversión. Su acumulación obliga a buscar nuevas formas de explotación, incluidos los viajes intercontinentales de exploración para lograr mayores beneficios con la explotación de los recursos de las nuevas tierras descubiertas.
4. El mercantilismo surgió con el descubrimiento y explotación de los grandes yacimientos mineros en Europa central y en tierras americanas o africanas, cuyos metales se utilizaron para la fabricación de la moneda. El capitalismo afirmó así su fuerza monetaria que se hizo extensiva a otras zonas geográficas.

Para que el capitalismo adquiriera fuerza se tenía que acabar con los resabios feudales, entre ellos las formas particulares en como se asumía el cristianismo, lo cual propició la Reforma iniciada por Martín Lutero en Alemania, con la que se propugnaba ir en contra de los abusos de la Iglesia y su acumulación de riqueza. Surgió así el protestantismo que desconocía al Papa y a los santos, y reconocía como única verdad la Biblia, al tiempo que defendía el concepto de iglesia vernácula.

En la búsqueda de un método más efectivo de dominación —contrario a mantener ignorante a la población, como lo propiciaba el cristianismo— surgió la predeterminación absoluta, la cual establecía que

todo hombre tiene un destino aun antes de nacer y si un hombre tenía riquezas, era sólo porque que Dios así lo había determinado. De este modo, todo empresario podía usar cualquier recurso para aumentar su riqueza: por lo tanto, la explotación de obreros asalariados era una empresa grata a Dios.

Como respuesta a la Reforma, España e Italia iniciaron la Contrarreforma con el objeto de conservar el cristianismo y preservar sus intereses, pues recordemos que con el descubrimiento de América los nuevos pueblos descubiertos fueron evangelizados, y las potencias colonizadoras redimensionaron su poder e influencia, lo mismo que su riqueza con la explotación minera y de otros recursos provenientes de sus colonias en ultramar. Esto fue posible gracias a los grandes adelantos tecnológicos en la navegación. La explotación minera de América, la evangelización del indígena y la creación de las encomiendas en las colonias, así como las divisiones sociales entre peninsulares, criollos e indígenas fueron las consecuencias de los descubrimientos españoles.

Después de lograr el dominio de tanta población conquistada en el “nuevo mundo”, el segundo problema para los españoles consistió en evangelizar a la gente. Las guerras destruyeron templos e ídolos indígenas, sustituyéndolos por una cruz y una virgen. Otro medio utilizado consistió en hacer creer que los ídolos indígenas eran demonios, sirviendo esto a su vez como justificación de la invasión ante los ojos de la Iglesia de Europa. El método para evangelizar no estaba bien definido ya que existían dos posibilidades, aprender su idioma o enseñarles en castellano. La primera se opción fue rechazada por el problema de traducción de los elementos cristianos a las lenguas nativas, que podía causar confusión con las religiones nativas. La segunda fue la más viable, al evitar dichas confusiones (aunque todavía se podían presentar ciertas analogías que existían con las ceremonias y creencias), ante lo cual los españoles respondieron que eran parodias creadas por los demonios.

El tercer problema consistió en elegir a las personas dedicadas a lograr dicha evangelización, para lo cual se determinó enviar varias órdenes religiosas para ese efecto. Los primeros en llegar fueron los franciscanos

(1524), quienes se establecieron en el valle de México, Puebla, Tlaxcala, Michoacán y Jalisco. La segunda orden en arribar fue la dominica en 1526, los cuales se establecieron en la región sudoeste (mixteca, zapoteca y el resto de Oaxaca); por último, los agustinos arribaron en 1533 y se establecieron de forma más dispersa.

### Historia

**E**n las tierras americanas conquistadas habitaban antiguas civilizaciones, poseedoras de una importante y compleja tradición social, económica y cultural, que a pesar de todo influyeron en la organización colonial española, dejando vestigios de sus cambios políticos, socio-económicos y religiosos. España trasladó su historia, conocimientos y cultura a esas tierras conquistadas, dando nacimiento a una nueva cultura hispanoamericana.

En las colonias americanas se formaron diferentes clases sociales, las cuales se dividieron, por su importancia política y cultural, en nobles, clero, criollos, mestizos e indígenas. Conforme iba desarrollándose la sociedad, se determinó llevar a cabo una organización por colonias gobernadas por virreyes, los cuales eran designados por el rey de España. El clero también formaba parte de esta organización política, cuya máxima autoridad era la figura de arzobispo.

La única religión oficial de ese tiempo era el catolicismo, impuesta a los naturales mediante la evangelización. Esa fue la tarea fundamental de las principales órdenes religiosas establecidas en América (franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas), y a partir de la misma se fue reafirmando la dominación ideológica de los indígenas.

Además de sus costumbres, los españoles trajeron consigo varios objetos como instrumentos de trabajo, libros y hasta animales. Los instrumentos estaban hechos con técnicas desconocidas por los indígenas, mismas que se les obligó a adoptar para llevar a cabo actividades productivas.

Los principales artefactos fueron el acero y los vehículos de tracción animal, todo lo cual

facilitó la faena de arar la tierra. Como consecuencia de lo anterior la caza disminuyó y la ganadería se convirtió en una fuente de trabajo.

Las órdenes religiosas establecidas encontraron dificultades para su actividad, debidas al espacio tan amplio del territorio del virreinato, pues tenían que recorrer grandes distancias a través de zonas inhóspitas y se veían obligados a confinarse en lugares estrechos para su protección. De entre ellas cabe destacar a los agustinos, quienes ocuparon importantes puestos durante los primeros años de la colonización. La orden procedía de Burgos (Sevilla), considerada como la segunda casa de profesión de los agustinos, de donde salieron al parecer cinco de los diez religiosos en la segunda expedición llegada a Nueva España. Al momento de su arribo se percataron de que las órdenes previas ya se habían establecido en las localidades principales. Esto los hizo dudar al principio sobre la conveniencia de fundar conventos, que después de muchas deliberaciones decidieron fundar. Conforme emprendían la evangelización aumentaban sus conventos, pues buscaban cubrir la mayor parte de territorio posible no evangelizado por las otras órdenes (franciscanos y dominicos).

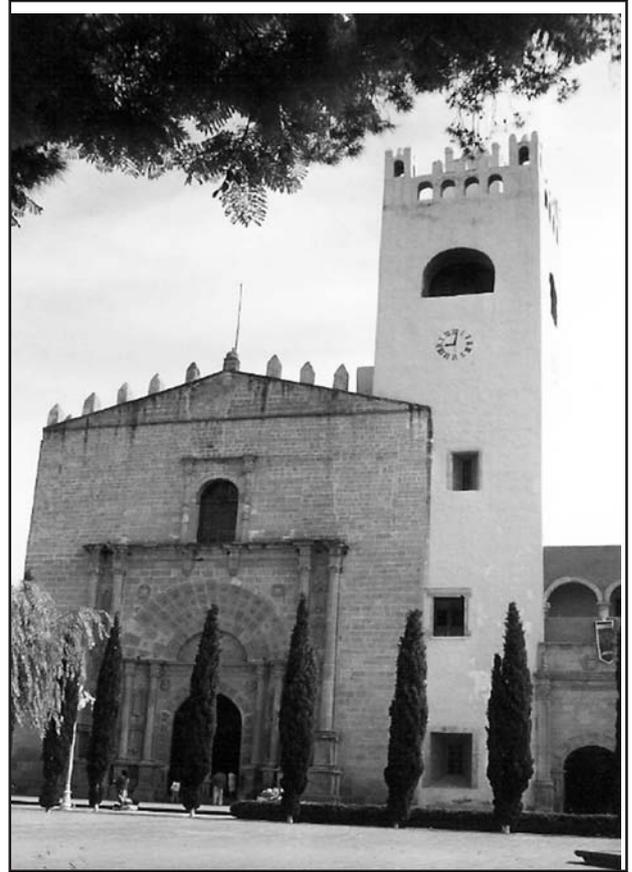
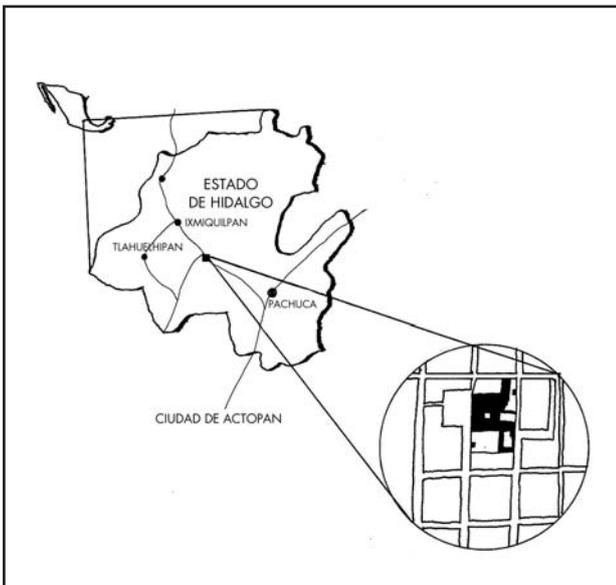
Los agustinos adoptaron un nuevo estilo de misión: la cura de almas entre los recién convertidos a la fe, lo que no les impidió continuar con la conversión y administración parroquial de los indígenas. Su modo



de vida, predicación y servicio, así como su organización jerárquica les permitieron llevar a cabo su labor y encauzar una empresa que requería todo un cuerpo disciplinado y estructurado de manera jurídica. Durante los primeros años la congregación agustina delineó la distribución de su territorio en tres direcciones: meridional, dirigida hacia el oriente novohispano; la septentrional, orientada hacia los territorios otomíes (entre ellos Actopan), y la occidental, llevada a cabo hacia las tierras de Michoacán.

### El monumento

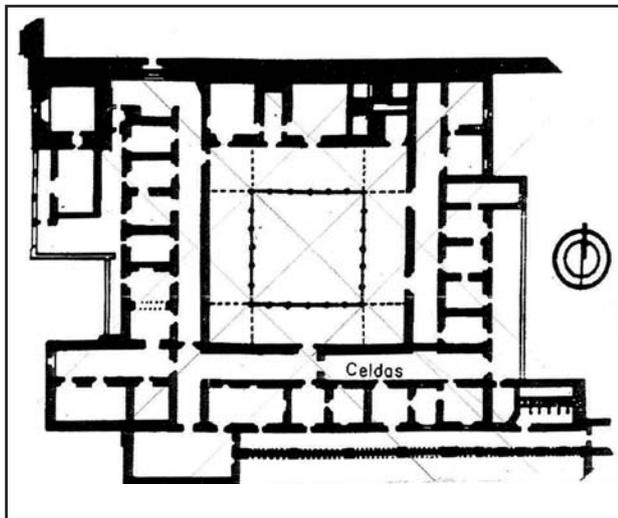
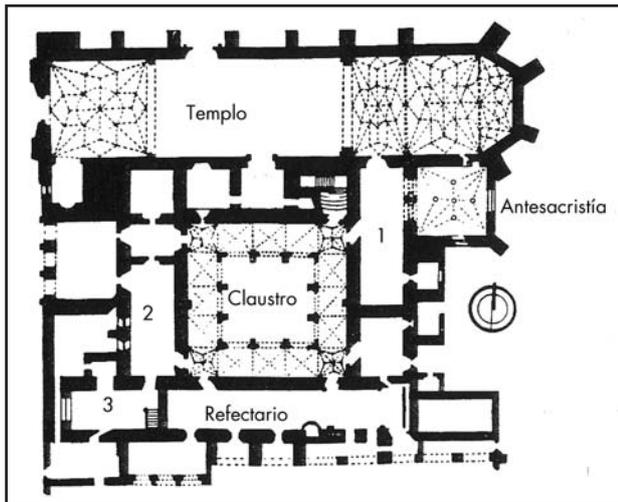
El templo de San Nicolás Actopan se localiza en el estado de Hidalgo; las coordenadas del pueblo son  $20^{\circ}16'12''$  latitud norte y  $98^{\circ}56'42''$  longitud oeste. Su altitud es de 2 069 msnm y se encuentra en la región llamada Valle del Mezquital. En el pueblo prehispánico de Actopan los agustinos fundaron su convento, lugar de tierra gruesa y fértil, en las que sus terrenos están cubiertos por plantas espinosas, con muchas carboneras y cardos, además de órganos, magueyes, nopales, mezquites y pitahavas, entre otras plantas. El lugar cuenta también con algunas minas de plomo y ahí abunda el jaspé. La principal actividad económica era la agricultura, practicada como un servicio obligatorio de los indígenas que sólo beneficiaba a hacenda-



dos o encomenderos y al clero, mismos que a su vez pagaban tributo al rey de España.

La construcción del templo agustino estuvo a cargo de Andrés de Mata y se inició en el año de 1550, dándose por terminado en 1560. Importa señalar que las características arquitectónicas de fundaciones religiosas evolucionaron, pues empezaron con muros llanos, luego usaron contrafuertes y al final emplearon torres. Por ejemplo, los franciscanos desarrollaron templos de una sola nave, de estilo manierista, de bajo costo y poco monumentales por su voto de pobreza. Los dominicos aislaban sus templos con grandes bardas que daban la sensación de pesadez, y desarrollaron los templos criptocolaterales. Por su parte, los agustinos se caracterizan por un estilo plateresco que se había desarrollado en Italia durante el siglo XV, y que revela una influencia mudéjar, renacentista y gótica.

La ubicación del templo de Actopan se localiza entre las calles Sebastián de Lerdo, Hidalgo y E. Hernández. La iglesia de la villa se fraccionó en dos partes por la población de otomites: una se llamaba Actopam y la otra Tetitlan, quedando ésta última a espaldas del convento



e iglesia y sujeta a los pueblos de Santiago Tlachichilco, Lagunilla, San Salvador y Santa María,<sup>1</sup> entre otros.

El templo perteneció a un convento de agustinos, notable por su sólida y bella arquitectura sencilla, cuya bóveda estuvo congregada a la tercera orden. El convento era cara prioral de voto, de la provincia del Dulce Nombre de Jesús.

En 1548, la sexta reunión de la orden agustina tomó la decisión de iniciar la construcción, misma que se emprendió dos años después por el fraile Andrés de Mata. Las dimensiones del templo son de 65.4 x 14.47 m.<sup>2</sup> El 26 de abril de 1847 fue declarado Villa, y el 2 de febrero de 1933 monumento histórico y artístico de la nación.

<sup>1</sup> Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, Imprenta de la Reforma perpetua, 1880, t. III, pp. 165-167.

### Descripción arquitectónica

La fachada principal carece de una ornamentación basada en pináculos, ménsulas, nichos y frisos, con lo que se logra una monumentalidad y gran elegancia. De igual manera, su arquitectura abandona el uso de contrafuertes y otras formas estructurales, adaptándose a fachadas clásicas o platerescas. Varios templos de esa época volvieron a la sencillez de las fachadas, sin los elementos estructurales señalados, siendo típicas en las obras arquitectónicas de la orden de San Agustín.<sup>2</sup> La fachada se divide en dos niveles, definidos con pilastras sobre medias columnas, perfeccionada mediante el uso de la sección áurea.

En la entrada principal del convento se puede observar la influencia del gótico tardío del arquitecto español Juan de Badajoz, particularmente en sus porterías. Se observa asimismo un doble ritmo en el interior del convento, con los vanos en el segundo nivel a una distancia más pequeña respecto a las arcadas de la planta baja.

La torre se encuentra en el lado derecho de la fachada, con 10 m de ancho y 38 de alto, hasta la cruz que lo remata. Debajo se encuentran cuatro ventanas que por sus dimensiones pasan desapercibidas, a las que le sigue una más de medio punto. En esta torre también se distinguen sendos garitones almenados con merlones a su lado. El templo remata con un ábside poligonal, con contrafuertes alados que resguardan las capillas. El techo es abovedado con crucerías en el presbiterio.

Los constructores de estos conjuntos conventuales daban a las exiguas arcadas un efecto de capillas laterales entre contrafuertes, con el que se aligeraba el espesor de los muros sin una profundidad considerable, proporcionando un ritmo agradable en los mismos muros, generando espacios para colocar altares en la que contamos con una capilla de este estilo.<sup>3</sup>

La fachada principal presenta una capilla abierta que tiene acceso a la llamada "Bóveda de Actopan", que es de cañón y en su parte superior incluye el escudo de los

<sup>2</sup> George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1983, p. 290.

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 329-330.



distribuyen en dos pisos, con corredores. En el primer piso la vuelta de los contrafuertes cuadrados va acompañada del uso de arcos apuntados en los vanos, en tanto en el segundo se introduce un doble ritmo a base de varios vanos,<sup>5</sup> con corredores.

La parte inferior del claustro está techada con bóvedas de nervaduras, en tanto la parte superior se mantiene cubierta con entramados de madera. Tenía la función de lograr una mejor distribución hacia los espacios del convento. El refectorio se encuentra en la parte meridional junto a la cocina, la cual está orientada de poniente a oriente. Ésta se comunica con la huerta por la parte sur y se observa una

agustinos. Esta capilla se adoptó como un medio para la evangelización masiva de indígenas, acostumbrados ya a presenciar los rituales al aire libre. Se trata de un espacio profundo sin subdivisiones, según Kubler de “tipo b”, quien no está seguro de que se pueda definir como una capilla abierta al no conocerse las dimensiones originales. Sin embargo importa destacar la aparición, a mediados del siglo XVI, de nuevas formas monumentales que hacían distinguible esta forma, salvo por la infrecuente gran dimensión del arco del presbiterio.<sup>4</sup>

pila de agua. Adentro se encontraba el comedor, y a un lado se colocaba el púlpito donde el lector hablaba sobre los pasajes de la Biblia y hacía oración. La antisacristía o sala capitular se encuentra perpendicular a los ejes longitudinales de la iglesia y del comedor. En ese lugar se reunían los canónigos para capitular.

La sacristía y el bautisterio se encuentran anexos al presbiterio, también unido a la antisacristía por dos arcos rebajados que se forman con triples roscas de

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 412-413.

El portal del convento está enmarcado por tres robustos arcos encastionados, los cuales descansan sobre gruesos pilares estriados. La cocina, con su gran fogón, se localiza en el límite meridional y se comunica con el segundo piso a través de una escalera adjunta a un patio de servicio, en el que se encuentra un pozo de dos piletas. La sala de *profundis*, dedicada a la oración y los sufragios a los muertos, se ubica al norte de la entrada y tiene una relación directa con el comedor. Los claustros, con sus contrafuertes más elaborados, ampliamente proporcionados y ornamentados, se



<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 372-379,

secciones elípticas, como prolongaciones de las columnas. Está cubierto por una bóveda de crucería con terceletes<sup>6</sup> en cuyos plementos<sup>7</sup> hay pintados motivos vegetales.

La pila bautismal se localiza dentro de la sacristía y a través de ella se puede apreciar la ideología de enriquecimiento que prevalecía entre los agustinos, en comparación con las demás órdenes religiosas. En este lugar se guardaban los vasos sagrados y las vestiduras litúrgicas, y ahí se realizaban ceremonias eclesíásticas.

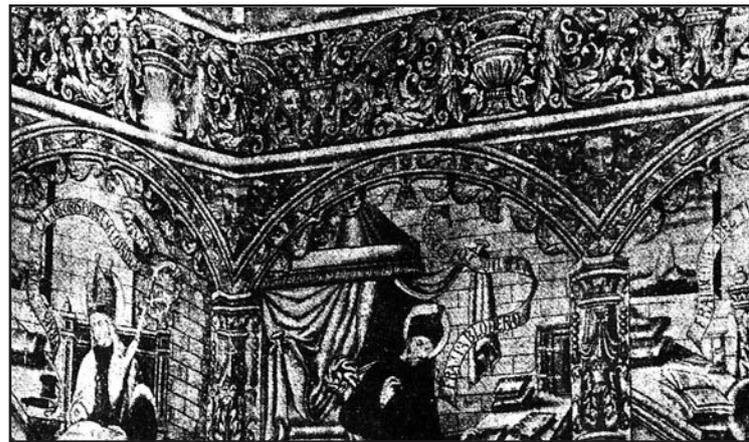
Los pasillos de la planta alta se techaron con bóvedas de cañón, y a través de ellos se accedía a las celdas que alojaban a los religiosos. En los pasillos también se distinguen pinturas al fresco que abordan temas sobre pasajes de la vida de Cristo. Las medidas de las celdas eran de 3 x 4 m<sup>2</sup>, y su muros interiores cuentan con un acabado de mortero de cal, mientras el piso era de cemento rojo con cal y tenían por lo regular una ventana. Sus puertas eran sesgadas, ya sea para impedir la vista directa de un cuarto hacia otro, o bien para proveer un modelo funcional de circulación con su disposición simétrica. Por lo regular los agustinos separaban la celda del prior del resto de los religiosos, lo cual permitía a aquél observar lo que sucedía en el atrio.<sup>8</sup>

El sistema constructivo del conjunto conventual se formó a partir de muros de carga, techado principalmente por bóvedas y cúpulas. Se recurrió también al uso del arco para la bajada de columnas, y el edificio está soportado por zapatas. Los pasillos del convento están techados en el segundo piso por entarimado, en donde los ángulos tienen plafones artesonados. Se cuenta con decoración pictórica y un número de pinturas murales al fresco; las más elaboradas aparecen en los frisos separados por columnas,

<sup>6</sup> Terceletes se le llama al nervio intermedio de una bóveda de crucería.

<sup>7</sup> Plemento es el relleno de los espacios que quedan entre los arcos de la bóveda de crucería.

<sup>8</sup> George Kubler, *op. cit.*, pp. 396, 399, 400.



principalmente en la escalera, en donde se puede apreciar la iconografía e imágenes de cuando los religiosos se dedicaban al estudio y la oración, o bien escenas de pasajes de la vida de Jesucristo o de algunos santos como san Guillermo de Aquitania o de fray Bartolomé de Urbino,<sup>9</sup> lo mismo que la agonía del huerto, la última cena y otras. La obra de la corona decorativa que muestra el monograma de Cristo, como afirma Toussaint, se inspiró directamente en un impreso mexicano contemporáneo. Las formas arquitectónicas pintadas en los marcos de los muros sugieren la influencia de los artesanos del retablo de la pintura mural.<sup>10</sup>

Los muros tienen una altura aproximada de 3.40 m de espesor y son reforzados por contrafuertes, los cuales en su parte superior contienen garitas rodeadas de almenas, lo que nos induce a pensar en sus usos que también tuvo como fortaleza. Las bóvedas son de nervadura con dovelas de piedra aparejada, en forma de cañón con materiales aglomerados con mortero de cal. Las columnas fueron elaboradas con piedra tallada, y los materiales predominantes son la mampostería como la de muros y cimientos. Son cubiertas de argamasa de cal y arena. Los elementos ornamentales como marcos de puertas y ventanas, repisones y acabados son de cemento pulido. En algunos casos los techos fueron recubiertos por un entortado de concreto.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 462-464.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 455-459.

